

NOTA DE PRENSA

Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas

Lunes, 29 de septiembre de 2014

INSPECCIONES LABORALES EN EL DEPORTE DE BASE

El Ministerio de Empleo anuncia que intensificará las inspecciones de trabajo a Clubes y entidades deportivas.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte comenzará el próximo 6 de octubre jornadas informativas en todas las provincias andaluzas.

Comenzamos un nuevo frente en el deporte de base. **El Ministerio de Empleo y Seguridad Social anuncia las inspecciones laborales en clubes deportivos de base que se van a poner en marcha a partir del 1 de Noviembre**, como consecuencia de las conclusiones del "ESTUDIO SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LOS CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO", elaborado conjuntamente por el citado Ministerio y el Consejo Superior de Deportes (CSD).

Todo va relacionado con deportistas, entrenadores y colaboradores del deporte de base. Personas que dedican su tiempo libre a entrenar en las respectivas modalidades deportivas, durante unas horas a la semana, y que cobran ínfimas cantidades al mes como compensación por ese esfuerzo.

El estudio considera que todos estos deportistas, monitores o colaboradores tienen una relación laboral por cuenta ajena con los clubes. Ya en Cataluña, hace dos años, hubo inspecciones de trabajo en todos los equipos de fútbol a partir de Tercera División. **Multas astronómicas que en algunos casos ascendieron a más de 700.000 euros.** De ahí que en las inspecciones, las sanciones implican una regularización con cinco años de retroactividad. Deporte de base y formativo mezclado con el amateurismo. No hay patrocinios ni derechos televisivos, sólo padres que pagan para que sus hijos practiquen un deporte y llenan pistas al aire libre o en pabellón cerrado los sábados por la mañana.

La Cafd informa

NOTA DE PRENSA

Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas

A falta de una regulación especial en este sector deportivo, los clubes se verán obligados a regularizar a todos los deportistas y colaboradores en el régimen general de la Seguridad Social. El sobrecoste será importante, se deberán aumentar los cargos a las familias. En plena crisis, muchas familias hacen esfuerzos para pagar las cuotas. Se trata de los niños de hoy, los deportistas del mañana.

La Cafd y el Bufete Montero&Aramburu, organizarán una jornada formativa dirigida a Clubes y Federaciones, el próximo 22 de octubre, con la colaboración del Hotel Vértice, sede de la jornada en la localidad sevillana de Bormujos, y contando con la presencia en su **apertura, del Secretario General para el Deporte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Ignacio Rodríguez.**

La Cafd informa